

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

3407

VALLENAR,

11 JUN 2012

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

1. Según memo N° 089 del 07/06/2012 del Depto. de Educación, solicita transferir la suma de \$4.606.486.- a la I.Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Educación.
2. El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**"
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º.-Autorízase traspasar recursos a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Educación por concepto de subsidios ACHS, por la suma de \$4.606.486.- (Cuatro millones seiscientos seis mil cuatrocientos ochenta y seis pesos).

2º.- Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-100 "Reintegro de licencias medicas servicios traspasados".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE
ASEO Y ORNATO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. Y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- RAAM/NEFR/GOGC/mmvm.-